



4 de febrero de 2026

Para su Publicación Inmediata

[www.SBCounty.gov](http://www.SBCounty.gov)

## COMUNICADO DE PRENSA

### Registro de Votantes

#### CONTACTO:

Melissa Eickman

Oficial de Comunicaciones

(909) 387-8300

[Communications@rov.sbcounty.gov](mailto:Communications@rov.sbcounty.gov)

## La presentación de candidaturas comienza el 9 de feb. para las elecciones primarias

La presentación de candidaturas para las Elecciones Primarias Directas a Nivel Estatal del 2 de junio de 2026 comienza el lunes 9 de febrero y continúa hasta las 5 p.m. del viernes 6 de marzo.

Los cargos que se elegirán en el Condado de San Bernardino incluyen:

- Oficinas a nivel estatal
- Representantes de Estados Unidos de los distritos 23, 25, 28, 31, 33 y 35
- Senadores estatales de los distritos 18, 22 y 32
- Miembros de la Asamblea Estatal de los distritos 34, 36, 39, 41, 45, 47, 50, 53, 58 y 59
- Junta Directiva Estatal de Impuestos Sobre Ventas de los distritos 1 y 4
- Supervisores del Condado de los distritos 2 y 4
- Oficinas a nivel del condado
- Jueces de la Corte Superior para 24 cargos
- Miembros de la Junta Gobernante del Distrito de Colegios Comunitarios de Chaffey, Áreas 1 y 2

En el momento en que una persona obtiene los documentos de candidatura, debe ser un votante registrado que reside en el distrito y la división / el área. Además, los candidatos al cargo de supervisor del condado deben estar registrados como votantes en el distrito correspondiente antes del 4 de febrero.

Los ciudadanos interesados en postularse para un cargo pueden obtener los documentos de candidatura correspondientes en el Registro de Votantes del Condado de San Bernardino, 777 E. Rialto Avenue en San Bernardino, de 8 a.m. a 5 p.m., de lunes a viernes. Los documentos completos deben presentarse ante el Registro de Votantes antes de las 5 p.m. del viernes 6 de marzo. El Registro de Votantes estará cerrado el lunes 16 de febrero en conmemoración del Día de los Presidentes.

Los ciudadanos interesados en postularse para cargos electorales en las ciudades de Loma Linda o San Bernardino deben recoger y presentar sus documentos de presentación de candidatos en la oficina del secretario municipal correspondiente durante el horario de atención habitual.



Para obtener más información sobre estas elecciones o para programar una videoconferencia o una cita de presentación de candidatos en persona, llame al (909) 387-8300 o visite [SBCountyElections.com](http://SBCountyElections.com).

*Acerca del Registro de Votantes del Condado de San Bernardino: El Registro de Votantes del Condado de San Bernardino es responsable de todos los aspectos del proceso electoral para los residentes del condado. Administra las elecciones locales, estatales y federales en el condado de San Bernardino, incluida la gestión de los sistemas de votación, el empleo y la capacitación de los trabajadores electorales, el procesamiento de las boletas electorales y el recuento de votos. El Registro de Votantes también se encarga de todas las funciones de registro electoral, incluido el almacenamiento y mantenimiento de los archivos del registro de votantes. También proporciona servicios relacionados con la elección a votantes, funcionarios electos, campañas y otros grupos de interés electoral.*

# # #